AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	929-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL ((DEL 12 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de losProyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar acciones que permitan el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en relación con la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos, liderada por la Entidad.	Durante los días 12,13 y 14 de febrero se participó en la jornada de capacitación en la ciudad de Popayán, espacio en el que se dio a conocer la conformación del equipo del grupo territorial de las sedes Popayán y Santander de Quilichao. Socialización del programa de reincorporación integral, en el cual una de sus premisas es la reincorporación económica, cuyos ejes temáticos apuntan a el fortalecimiento de los proyectos productivos y formas asociativas.
2. Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Se realizaron reuniones con cada uno de los profesionales facilitadores de la sede Santander de Quilichao, para orientación de componente productivo del municipio asignado, revisión de formatos de seguimiento a proyectos colectivos e individuales, revisión de seguimientos en retraso para establecer compromisos con profesionales y mejorar el indicador del GT. Fecha de reuniones realizadas: 19 de febrero con profesional facilitadora Yina Vanessa Calambas. 20 de febrero con profesionales Milton Mera y Leandro Campo. 22 de febrero con profesionales: Liliana Ordoñez, Leandro Campo, Yina Vanessa Calambas, Isabel Prado, Jhoan Hurtado y Yudi Sanchez.
3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.	El 28 de febrero, se participó en reunión con asociados de la Cooperativa Multiactiva Ecoplanfes Toribio, para conocer el estado de la cooperativa, dado el interés que tienen los participantes es reactivarla, y se avanzó en conjunto en la elaboración de plan de acción, para cumplir este objetivo.
4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.	El 23 de febrero se participa en reunión con líder productiva Olga Agudelo, con el objetivo de avanzar en la construcción de plan de trabajo a desarrollarse con las formas asociativas del Departamento del Cauca, interesadas en hacer parte de la estrategia de sostenibilidad económica.
5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.	Con el equipo productivo del GT en cabeza de la Líder Productiva: Olga Agudelo, se proyectan visitas en los territorios para conocer estado de proyectos productivos colectivos e individuales, y de esta forma avanzar en la construcción de planes de acción a implementarse durante la vigencia 2024, para fortalecimiento de proyectos o iniciativas de la población objeto de atención de ARN.
6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.	Durante el periodo de elaboración del presente informe, se brindó orientación de forma presencial y virtual a los profesionales facilitadores: Yina Vanessa Calambas: socialización de formatos, requisitos para formulación de proyectos individuales, fechas de seguimientos a proyectos individuales y colectivos. Jhoan Hurtado: formatos de seguimientos proyectos individuales. Milton Mera: formatos de seguimientos proyectos individuales. Leandro Campo: formatos de seguimientos proyectos individuales. Liliana Ordoñez: formatos de seguimientos proyectos individuales y colectivos. Brenda Ospina: formatos de seguimientos proyectos individuales.
7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	En el mes de febrero se remite a la coordinadora del GT Mabel Andrade la mensualización de proyectos productivos a radicarse en el GT, información que se realizo en conjunto con la Líder Productiva del GT Olga Agudelo.
8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual.	Durante el periodo contractual, no hubo solicitud de insumos para dar respuesta a PQRSD.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	929-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL ((DEL 12 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de losProyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 929-2024. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No 929-2024; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato No. 929-2024.; 10) Aún no se finaliza el contrato No 929 -2024., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 929 -2024. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 929 -2024; 13) Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales, 24).

Elizabeth Solarte Toro
Firmado digitalmente por Elizabeth Solarte Toro

ELIZABETH SOLARTE TORO

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co